

## Comisión Nacional del Mercado de Valores

Dirección General de Entidades  
Dirección de Autorización y Registro de Entidades  
C/ Edison, 4  
28010 - Madrid

Madrid, a 3 de junio de 2013

### Asunto: Comunicación de Hecho Relevante. Reembolso superior al 20% del patrimonio en SIITNEDIF TORDESILLAS FIL

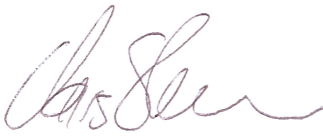
SIITNEDIF SGIIC, S.A. comunica como hecho relevante, en relación con la IIC gestionada SIITNEDIF TORDESILLAS FIL, con número 6 en el registro de la CNMV, lo siguiente:

En cumplimiento de las obligaciones de información recogidas en el artículo 30.1 b) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, se informa de que el día 31 de mayo de 2013 se produjo un reembolso realizado por un partícipe que supuso una disminución del patrimonio del fondo superior al 20%, en concreto, una disminución del 48,99%.

No obstante, el mismo día 31 de mayo de 2013 se produjo, tras el anterior reembolso, una suscripción realizada por este mismo partícipe representando su inversión un 49,10% del patrimonio final del fondo después de suscripciones y reembolsos.

Como consecuencia del reembolso y la suscripción anteriormente referidos, el patrimonio del fondo pasó de 52.542.187,76 euros a 52.653.801,29 euros.

Atentamente,



Siitnedif SGIIC, S.A.

